

## Por caridad y decoro.

No creo que me ciegue el cariño filial, al creer que es nuestra hermosa ciudad una de las más nobles, más cristianas y más caritativas de España.

Brotan en ella las generosas iniciativas con pasmosa facilidad y toda idea que encierra gérmenes de amor al prójimo, halla entre nosotros terreno fértil para su rápido desarrollo. Buena prueba de ello nos dan la multitud de centros docentes y benéficos que con exigua protección oficial unos, y huérfanos de ella otros, contribuyen con sus desvelos y sobrehumanos esfuerzos al sustento espiritual y material de los desheredados de la fortuna.

Pero triste es reconocer, que si bien es verdad que toda idea noble halla entre nosotros fácil acogida y rápidos y eficaces medios para convertirse en hecho, también lo es que al poco tiempo de su realización, comienzan á observarse los primeros síntomas de su decadencia, logrando la mortal apatía que nos domina, debida acaso al espíritu atávico de la raza, que organismos que nacieron plétóricos de vida al calor de nuestros entusiasmos, arrastren después penosa y desdichada existencia, merced á nuestra propia desidia é inconstancia.

Nos ocurre hoy con la Asociación Jerezana de la Caridad, esa humanitaria institución que con la protección del Excelentísimo Ayuntamiento, el beneplácito de nuestros convecinos y la bendición de nuestro Rdm. Prelado, abrió sus puertas el 24 de Diciembre de 1901, y que hoy, si Dios no lo remedia, si los jerezanos no despiertan de su letargo, se verá obligada á desaparecer.

Hacer una estadística detallada de los beneficios realizados por ese centro y del visible descenso de sus ingresos, sería labor harto prolija, y para no cansar al lector, nos limitaremos á consignar los siguientes datos, que son prueba elocuente de lo que afirmamos:

En el año de 1902 ingresaron en la Asociación por cuotas de particulares, 39.961'25 pesetas, y en el año de 1908 por el mismo concepto, han ingresado pesetas 26.754.

¡13.201'25 ptas. de baja anual, al cabo de seis años!

En vano hemos tratado de averiguar las causas que hayan podido determinar tan enorme descenso en la suscripción, pues las razones aducidas son tan baladíes, que no merecen ser tomadas en cuenta.

Lo único que sabemos y podemos afirmar, es que en la actualidad, con 2.214'20 pesetas, que es lo que durante el pasado mes de Enero ha distribuido la Asociación en bonos y en metálico, se hace imposible el socorrer á todos los verdaderos necesitados de esta ciudad.

No hace muchos días, tuvimos ocasión de presenciar el reparto, de visitar las cocinas y depósitos y la impresión obtenida no pudo ser más triste.

Ni los socorros podían hacerse extensivos á todos los que, según fidedignas informaciones, eran acreedores á ellos, ni los socorridos podían obtener lo suficiente para sus más perentorias

necesidades, ni el depósito se encontraba dotado del material suficiente. Sólo pudimos ver que los titánicos esfuerzos de los dignos señores que forman el Consejo de Administración, se estrellaban contra insuperables dificultades y que de no acudir los jerezanos todos, sin distinción de clases sociales, en auxilio de tan benéfica institución, pronto se verá obligada á cerrar sus puertas.

JOSE MANUEL FERNÁNDEZ.

Jerez 14 Febrero 1909.

## INCOMPRESIBLE

### LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY DE ALCOHOLES

Entre los muchos artículos de la flamante Ley de Alcoholes y su Reglamento, existe uno, quizás el más importante, por el cual se ordena la imposición de una precinta por cada botella ó envase de cristal, que contenga aguardientes compuestos.

Esta precinta cuesta 20 céntimos para los envases de medio á un litro y 10 céntimos para los que contengan hasta medio litro, debiendo venderse en la Administración Especial de Hacienda.

Pues bien, hace tres días que se han agotado las precintas citadas, cosa que viene ocurriendo con frecuencia lamentable.

Sabemos de casas de esta localidad que tienen importantísimos pedidos de coñacs detenidos á causa de esta censurable deficiencia.

Es triste y lamentable que después que han estado los productores varios meses parados, esperando la promulgación de la ley, para hacer las expediciones, después que se han conformado á cuanto el Gobierno ha querido establecer, ahora en la práctica resulta que no envía precintos la Administración, ó lo hace con remesas tan escasas, que retarda y dificulta la venta de licores, perjudicando el comercio de la Península, siendo causa del retardo de las expediciones, quizás de la anulación de pedidos, hechos precisamente para estos próximos días de Carnaval, llevando, en una palabra, la perturbación á un negocio respetable.

¡Es inconcebible! ¡Crear dificultades para pagar á los mismos á quienes se les exige el pago!

¿Quién había de pensar que después de tantos artículos de la Ley y del Reglamento, el primero que iba á faltar á este contrato bilateral, era el propio Estado que los ha promulgado?

¿Puede, por ventura, calcularse á qué perjuicios y dificultades expone el imposibilitar al productor hacer sus envíos en un día determinado?

Esto puede dar lugar á que se pierda la ocasión de la salida de un vapor, á paralizar trabajos de bodega en perjuicio de los obreros que viven de un jornal, á devoluciones de giros, por causa de no haber recibido la mercancía dentro del tiempo oportuno, etc., etc.

Todo el que sabe lo que son los negocios, puede comprender que en el comercio, la pérdida de un sólo día en el cumplimiento de un contrato, puede ocasionar perjuicios graves.

Esto que todos sabemos, no

puede, no debe ignorarlo la Administración pública y ya que en los primeros meses de promulgada la ley, falta á uno de sus artículos con la deficiencia de las precintas, que se dicte alguna medida provisional, para que por medio de sellos ó de otro modo cualquiera, se salven las dificultades, hasta tanto que se surta de modo conveniente á los centros productores, para que los fabricantes puedan cumplir sus compromisos con sus clientes; es lo menos que debemos pedir, y rogamus al Sr. Ministro de Hacienda atienda tan justa demanda.

### Incompatibilidad de los cargos públicos.

El texto de la proposición de ley del señor Calbetón sobre incompatibilidades de los cargos públicos y los de Sociedades financieras, aceptada por el Senado, es como sigue:

“Artículo 1.º El ejercicio del cargo de ministro de la corona y el de cualquiera función pública retribuida con fondos del Estado, la provincia ó el Municipio, es incompatible con el desempeño de todo cargo de consejero, gerente, administrador ú otro análogo, tenga ó no sueldo, de Sociedades y Compañías que tengan contratos con el Estado, la provincia ó el Municipio, que hubiesen recibido subvención en alguno de esos organismos para el cumplimiento de sus fines sociales, ó la reciban, si ese fin es el del lucro, ó que por el ministerio de la ley estén sujetos á inspección ó tutela de aquéllos.

Art. 2.º Si los ministros ó funcionarios públicos renuncian á los cargos que se declaran incompatibles con su función en el artículo anterior para tomar posesión de sus destinos, y al abandonar ó dejar éstos vuelven á desempeñar otros cargos iguales ó semejantes á los que se refiere el artículo primero, perderán desde luego todos sus derechos pasivos y quedarán además por ese hecho inhabilitados para desempeñar en el sucesivo cargo alguno retribuido ú honorario en la Administración del Estado, de la provincia y del municipio.

Art. 3.º El cargo de senador, diputado á Cortes y cualquiera otro de elección popular es incompatible con el desempeño de aquéllos á que se refiere el artículo primero.”

## La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Calmada la anterior intranquilidad por efecto de la mejora acentuada en las noticias de Oriente, se han confirmado las tendencias alcistas en los primeros días de esta semana.

Por otra parte, la visita del Rey Eduardo VII de Inglaterra á la corte de Alemania, y las abundantes disponibilidades de dinero, contribuyeron á sacudir la pesadez de la Bolsa de París y animar la de Barcelona, determinando un considerable avance en el movimiento de las impresiones optimistas, que llegan á tocar el punto de exageración. Posteriormente, en la sesión del Miércoles, el mercado madrileño detuvo su marcha alcista, acusando alguna depresión en la deuda reguladora, si bien su intensidad alcanza poca importancia.

A nadie podía causar extrañeza que después de tan pronunciada elevación en los cambios, se sintieran los efectos de las naturales realizaciones de beneficios, escaseando al mismo tiempo el dinero en el corro del Contado, en el cual quedan absorbidas las ofertas que se hacen á precios más morigerados.

Pero á la vez los demás valores se mantienen firmes y con buena tendencia.

En los días sucesivos, después de un breve descanso, ha vuelto á reanudarse la marcha ascensional, siendo la plaza de Barcelona la que más se distingue en este nuevo empuje, cuyo efecto queda algo atenuado en la Bolsa de Madrid por la escasez del negocio correspondiente á la sesión del Sábado.

El Interior á fin de mes oscila entre 85'30, cerrando con dinero á 85'32, sin publicación oficial.

El Contado llegó á cotizar los títulos de la serie F á 85'25 y los pequeños á 87'25, para cerrar los primeros á 85'20 y los últimos á 87'20.

Los Amortizables más ó menos aceleradamente, han seguido el movimiento general: el viejo cotizase en partida á 102'75 y el nuevo entre 92'90 y 93, según las series.

En los corros de valores industriales ha habido menos animación. El Banco de España queda sostenido en 44'20. El Hipotecario gana dos enteros, cerrando cotizado á 232. Otros dos puntos adelanta el Banco de Castilla al cambio de 112. El del Río de la Plata presenta excelente aspecto en su corro, realizando grandes posiciones que el mercado absorbe con gran facilidad; última cotización, 431 pesetas, habiéndose verificado operaciones al próximo á 434.

Los Tabacos pierden medio entero, para cerrar á 395'25.

En los valores bilbaínos hay escaso movimiento. Las acciones de Altos Hornos se publican á 397 y 394'50. Los Explosivos se contraen y cotizan á 327.

El corro de las Azucareras, parece más animado que en la semana anterior, pero siendo de advertir que las preferentes, acentúan su pesadez con el cierre á 104'76: las ordinarias se cotizan á 40'25 y las obligaciones á 103'50.

Los Francos, algo flojos en los primeros días por la mejora de París, reaccionan á última hora, elevándose desde 11'25 hasta 11'50, tipo del cierre. Las Libras, á 28'08.

En el mercado francés el Exterior español obtiene un beneficio de medio entero, habiendo oscilado entre 96'50 y 97'20, para cerrar á 97'12.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

## NOTAS AGRÍCOLAS

París Febrero, de 1909.

### El tiempo y el campo.

Ha cambiado el tiempo de modo muy sensible. El frío y la nieve desaparecieron; los vientos han cambiado, soplando ahora en la dirección de Oeste y Sudoeste.

La temperatura es agradable.

Los cultivos presentan satisfactorio estado y el tiempo, de seguir así, permitirá que se realice en buenas condiciones el acarreo y distribución de los abonos y la preparación de los terrenos para las sementeras propias del próximo mes de Marzo.

En general, las noticias que se reciben no señalan anomalías, á excepción de Alemania, donde se han registrado grandes inundaciones y en la Argentina, donde los campos se resienten de la falta de agua.

### El trigo.

Las grandes importaciones argentinas han engendrado la actividad en los mercados y el alza en las cotizaciones, en lugar de inclinarse á la pesadez en los negocios y á la depresión en los precios del trigo.

Los compradores evidentemente se hallan retraídos de realizarse negocios, en espera de probables importaciones que aumenten la oferta y depriman los precios.

Nos encontramos en pleno período de las exportaciones cuantiosas, que durarán hasta fines del próximo Marzo.

Aunque son de importancia, Europa las absorberá sin dificultad, porque raramente, mejor dicho en ninguna ocasión, se ha advertido en nuestro continente tal capacidad de absorción como en la actual campaña. Y depende esto de la urgencia en satisfacer las necesidades del momento y de la previsión de reconstituir los stocks en depósito ó de reserva.

Sin entrar en cálculos complicados, se puede estimar que Inglaterra, Alemania é Italia, deberán importar para cubrir sus atenciones perentorias durante los meses de Febrero á Julio ambos inclusive, seis millones más de quarters de trigo que en el año pasado por la misma época; entonces se elevaron á 23.755.000 quarters (2'900 hectolitros).

Durante estos meses las exportaciones según las hipótesis más aproximadas, se verificarán de la manera siguiente:

Estados Unidos y Canadá, 6.000.000 de quarters; Rusia y Danubio, 4.000.000; Indias, 1.500.000; Australia, 2.000.000, y otros países, 500.000. La Argentina se desconoce todavía lo que podrá exportar para Europa.

### Las cosechas.

Italia.—Noticias oficiales anuncian que la nieve ha caído en las regiones del Norte.

La condición de las semillas es bastante buena.

Rusia.—Telegrafian de Odessa, que continúan las fuertes heladas.

Reina alguna inquietud por el resultado de la recolección.

Australia.—Las lluvias bienhechoras han caído en las regiones del Oeste de Nueva Gales del Sur.

Las perspectivas por lo que al trigo se refiere, son de fuertes rendimientos.

California.—El Commercial News, de San Francisco, estima como buenas las cosechas de trigo y cebada.

GASTON LAVODAN.

## Noticias de Melilla.

Melilla 14.

Las prendas de los jefes de la kábila de Quebdana se han subastado á beneficio de la misma.

El producto de la subasta se destinará probablemente á la creación de una escuela.

Considerándose normalizada la situación en Cabo del Agua, ha regresado la compañía que fué á reforzar la guarnición de aquella factoría.

El soldado herido sigue en grave estado.

Los partidarios del Roghi están haciendo una activa propaganda entre las kábilas del Guelaya.

Aparentemente reina tranquilidad. Las últimas importantísimas operaciones realizadas afianzarán nuestra influencia en la comarca de Quebdana.

En el Zoco se leyó una carta del coronel Larrea diciendo que España se ha visto obligada á emplear procedimientos de fuerza, los únicos eficaces para escarmentar á los revoltosos.

Conmina con duros castigos á quienes permitan á los fagitivos permanecer en su territorio.

Los parientes de uno de los agitadores que marcharon á Fez se han presentado dispuestos á entregar sus bienes pero la oferta no se aceptó.

El periódico *El Telegrama del Rif* dice que la política de acción es el único medio de ejercer en Marruecos la misión pacificadora que confirió el Acta de Algeciras.



Gacetas.

A LOS INDUSTRIALES

La Sociedad Eléctrica Moderna, calle D.ª Blanca núm. 15, ha establecido un depósito de electro-motores y bombas con el fin de facilitar á los industriales el empleo de fuerza electromotriz que es la más económica y más cómoda, como lo atestiguan multitud de referencias.

LA DIRECCION.

Asociación de propietarios del Pantano DEL GUADALCACIN

Esta Asociación celebrará Junta general el Jueves 25 del mes actual, á las diez y seis, en su domicilio, calle Armas núm. 15.—El Secretario.

TALLER DE COCHES

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 15 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	16'00
Idem mínima . . . . .	—25
Idem media . . . . .	7'87
Máxima al sol . . . . .	19'50
Radiación solar . . . . .	4'00
Radiación terrestre . . . . .	0'00
Tensión del vapor de agua . . . . .	5'55
Estado higrométrico del aire . . . . .	60'75
Presión barométrica media á cero grados . . . . .	757'31
Evaporación en milímetros . . . . .	3'20
Lluvia en m. m. . . . .	00'00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	N.
Velocidad kms., . . . . .	342

Recomendamos á nuestros lectores visiten el establecimiento de Francisco Casas Pellicier, situado en la calle Francos, 10, donde dicho señor acaba de recibir un elegante surtido de molduras del estilo más moderno y variado, así como una COLECCION DE LUNAS BICELADAS de las de última novedad y elegancia y que indudablemente han de ser del agrado de los que las vean.

La comisión de Arcos.—En otro lugar de este número podrán leer nuestros lectores, el telegrama que nos dirige nuestro corresponsal en Arcos respecto al reparto del contingente provincial.

Parece ser que los comisionados han regresado á su procedencia satisfechísimos de las atenciones que les han dispensado en Madrid los señores Conde de los Andes y Duque de Almodóvar del Río, quienes les han acompañado en todas cuantas gestiones han realizado para conseguir quede sin efecto el reparto provincial.

Reunión.—Anoche á las nueve y media se reunieron en el Excmo. Ayuntamiento, los señores D. Julio González Hontoria, D. José García Angulo, D. Enrique Jurado, Coronel de Alfonso XII; D. Antonio Reina, Coronel del Depósito de Semantales; D. Sebastián Orbanjea, Conde de Peraleja, D. Francisco Sanjuán y D. José Miranda.

El objeto de la citada reunión fué tratar de la terminación del local de la exposición de ganados y de la construcción de una pista en el Parque González Hontoria, para poder celebrar concursos hípicas en las próximas ferias.

Robo.—En la madrugada de ayer unos individuos escalaron la tapia del Hospicio y penetraron sin ser vistos en el interior del establecimiento, para lo cual tuvieron que romper una puerta.

Los cacos se llevaron varias prendas de vestir de los ancianos aislados.

Todas las prendas robadas las metieron en un saco, y el portador de él, á quien persiguieron unos guardias municipales que tuvieron noticias del robo, dióse á la fuga, dejando abandonado el cuerpo del delito.

Ayer tarde fueron detenidos dos sujetos contra quienes recaen sospechas de haber tomado participación en el robo, y los agentes del Municipio persiguen la pista de los demás.

Los detenidos, que fueron encerrados en los calabozos de la prevención, negaron haber tomado parte en el hecho que dejamos relatado.

Décimos.—Por la Alcaldía fueron ayer devueltos, una vez anulados, á la Dirección general de Loterías, trescientos treinta y cuatro décimos, correspondientes á la pasada extracción.

A Madrid.—En el expreso ascendente pasó ayer por esta estación en dirección á la Corte, nuestro querido amigo y

compañero en la prensa, el ilustrado redactor de *Heraldo de Madrid*, D. Emilio Gábás, quien ha terminado ya la misión que le trajo á esta provincia.

Exámenes.—Ayer dieron principio los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas.

La Comisión nombrada para este efecto, estuvo compuesta por el presbítero D. José M.ª Ruiz y Ruiz, D. José Fernández y Jiménez, D. Justo Martínez y Romero y don José Ríos y Flores.

Fueron examinados los párvulos del Colegio de San Rafael, y los niños de los de San Miguel y San Fernando.

Hoy continuarán en otros Colegios.

Sorteo.—A las siete de la mañana de hoy empezará el acto del sorteo de los mozos del reemplazo actual, que debió haber tenido lugar el Domingo anterior.

Hoy es casi seguro que se verifique, dado el caso de que, siendo de segunda citación la sesión que ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento, no hace falta como es sabido, que acuda determinado número de concejales, porque de lo contrario, sería probable que los mozos de este partido quedaran sin sortear.

Regidores.—Para prestar el servicio de regidores de turno en el Mercado Central de Abastos y Madero, respectivamente, durante la presente quincena, han sido nombrados los concejales Sres. D. Alberto Martín y D. Francisco Picardo.

Subasta.—En el despacho de la Alcaldía tuvo lugar ayer la anunciada subasta de títulos de la deuda, correspondientes á la serie C.

Treinta de ellos fueron adjudicados por el tipo de 95'25 pesetas, á los Sres. Diez Vergara y C.ª; 225, á D. Mariano Fernández, al precio de 95'10; á la Caja de Ahorros se le adjudicaron solamente 14, de las 264 que solicitó, al de 95'01 pesetas.

Los 250 títulos restantes no entraron en subasta por su baja de precio.

Bien venidas.—Procedentes de la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, llegaron ayer á esta población la distinguida señora D.ª Fermína Hidalgo y la bella señorita Pepita Mendicuti, á quienes damos la bienvenida.

Asociación de Caridad.—La Comisión organizadora de la cacería de papales ha hecho un donativo á esta benéfica institución de 20 pesetas.

En el cepillo petitorio colocado en el Tenis se han recogido 27 pesetas.

Teatro Esclava.—"La Ciega de París," el emocionante melodrama representado anoche por segunda vez, llevó á las galerías numeroso público, que en los momentos culminantes de la obra pidió poco menos que la cabeza de los traidores.

La interpretación fué muy acertada por parte de la Srta. Castro y bastante feliz por la Srta. Jiménez y demás artistas, oyendo todos muchos aplausos.

Para esta noche se anuncia un buen programa: á primera hora estreno del sainete de D. Antonio López Valenzuela, titulado *Retratos*, y en segunda sección, estreno de la linda comedia de los hermanos Quintero, *La escondida senda*.

Según dicen los programas, varias familias que no han podido asistir, por empezar tarde, á las representaciones de la bonita comedia *Las de Cain*, desean se ponga en escena más temprano; la Empresa, accediendo á ello, anuncia que mañana Miércoles se hará dicha obra en la sección de las ocho, verificándose después el estreno de *La fuerza bruta*, obra en un acto de D. Jacinto Benavente, que ha alcanzado recientemente en Madrid extraordinario éxito.

En ensayo *La furcia cuca*, aplaudidísima parodia de *La fuerza bruta* y *Los dos pilletes*, para cuya obra se está pintando una decoración de efecto.

En breve el beneficio de las Srtas. Medina y Castro.

El viaje del rey á Andalucía.—Leemos en el *Diario de Cádiz*.

"Hace unos días se dijo que durante la estancia de los Reyes en Sevilla, haría una visita á Cádiz D. Alfonso; y se afirmaba así, por los más, fundándose en los deseos manifestados por determinada autoridad á fin de que sus subordinados estuvieran preparados para el caso de que dicha noticia se confirmase.

Ya digimos también que por autorizado origen sabíamos que ese viaje no se realizaría.

Hoy podemos afirmar que el Rey no vendrá á Cádiz, pues así nos lo aseguran informes de autorizado origen.

Durante su permanencia en Sevilla, don Alfonso irá á la excelente finca que el marqués de Viana posee en Moratalla (Córdoba), y en donde ya el Rey asistió á alguna cacería.

Tampoco irá al coto de *Doña Ana* como también se había dicho. Por lo menos, así nos aseguran las cartas á que antes aludimos, y que son las noticias que hasta ahora hay.

Hay algo pensado para una excursión á Jerez. Si se realizara, D. Alfonso regresará á Sevilla el mismo día."

Rateros.—Los guardias municipales de servicio en la Alameda de las

Angustias, prendieron ayer á dos individuos que habían robado un saco de cebada en la cuadra que en la calle Pedro Alonso poseen los señores de Carrasco.

Uno de los detenidos estaba al servicio de los señores citados.

Ambos cacos ingresaron en la prevención.

Accidentes del trabajo.—En la Casa de Socorro fueron curados ayer dos individuos que, en accidentes del trabajo se produjeron las lesiones siguientes:

Benito Romero Bellido, en el arracife del Puerto, al tratar de apearse de un carro en que iba montado, se originó una herida dislacerante en la pierna derecha, de pronóstico grave, y José Cachero Marcos, que sufría un esguince en la región lumbar, leve.

Instrucción.—El Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, al mando de su digno y entusiasta Coronel D. Enrique Jurado, verificó ayer prácticas de instrucción en los llanos de Caullina.

Los escuadrones ejecutaron el combate pie á tierra, terminado el cual, dieron una brillante carga en línea.

La próxima feria.—Se aproxima la espléndida, la deliciosa Primavera, y con ella esos días hermosos en que esta ciudad celebra su feria, esos festejos que hacen renacer el contento y á la alegría al más aburrido, al más hastiado de la prosaica existencia; vuelven las corridas de toros, los fuegos artificiales, el ir y venir al Parque González Hontoria, donde se disfruta, donde se vive en esos días que se aproximan.

La feria se aproxima, como ya decimos, y por lo tanto, los comerciantes de la localidad, siempre previsores, siempre atentos en lo que al negocio respecta, piensan solicitar del Excmo. Ayuntamiento, que al igual que ocurrió el pasado año porque con vino á Sevilla para la celebración de sus fiestas, en el presente, por convenir á los intereses locales, tengan lugar los festejos en los días 2, 3 y 4 de Mayo, en vez de los 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo.

El motivo de este pensamiento es razonable, perfectamente natural y muy digno de tenerse en cuenta.

De empezar los festejos el día 29 de Abril, ocurriría que por caer en Jueves y ser un día no feriado, la corrida de toros que se proyecta celebrar, no tendría, ni en mucho, la entrada que afuiería al circo el día 2, por ser Domingo.

A más, de otras poblaciones no vendrían tantos toreros, porque no todos los que acudieran el segundo de los citados días, podrían abandonar sus quehaceres en el primero, y como es natural, la falta del movimiento de viajeros vendría á redundar en perjuicio de los comerciantes.

Por otra parte, hemos oído asegurar que la empresa del circo taurino está decidida á no celebrar la corrida de toros de feria, en el caso de que el Ayuntamiento no acuerde que aquella empiece, como antes decimos, el día 2 de Mayo.

Y nosotros consideramos que es muy digna de tenerse en cuenta la pretensión del comercio jerezano, porque antes que lastimar intereses, tiende á beneficiarlos.

Junta.—En el Cirulo "La Peña", celebraron ayer Junta para tratar de la admisión de nuevos socios y de los precios á que han de expenderse los vinos admitidos en el concurso que días pasados celebró dicha sociedad.

Viajero.—Procedente de Madrid, á donde fué para tomar parte en las oposiciones de agentes de policía, en las que ha alcanzado brillantes conceptuaciones, llegó ayer á esta ciudad D. Manuel González Asencio, hijo del jefe de la guardia municipal.

Nuestra enhorabuena.

**El Te Purificador**  
de *Chasmodon*  
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.  
Desconfíese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Detenedos.—La guardia municipal detuvo ayer á dos individuos por blasfemar en la vía pública, encerrándolos en la prevención.

Apoderado.—Ayer llegó á esta ciudad el apoderado del Excmo. Ayuntamiento en Cádiz, D. Miguel López Zaconee.

Salón Jerezano.—Anoche fué mucha la concurrencia que asistió á presenciar los espectáculos diferentes que diariamente se celebran, habiendo tenido buena acogida los bailes y cantes flamencos.

En breve habrá variados y buenos debuts. Todas las noches se celebrarán bailes de máscaras.

Al arresto.—El anciano de setenta y cinco años, José Bancalero Benítez, fué encerrado ayer en la prevención, por dirigir amenazas á una joven de diez y seis años de edad, de cuya falta es reincidente.

Expedición de turistas.—Procedente de Funchal fondó ayer en Cádiz el trasatlántico inglés *Arabic*, que salió de

Nueva York el día 2 del presente mes con una expedición de 690 *touristas* americanos.

Viene esta expedición dirigiéndola monsieur Clarks, hermano del fundador de la Agencia del mismo nombre.

Próximamente á las once llegará al muelle los *touristas* para salir en el tren especial que estaba preparado y que lo constituirán dos coches salón, un coche 1.ª con pasillos, una berlina cama tocador, cuatro berlinas, once coches de 1.ª, un vagón para equipajes dos furgones y dos máquinas.

Á las once y cinco partió el convoy en donde iban los inspectores del ferrocarril D. Rafael López y D. Antonio Fernández, Jefe de tren D. Antonio Blanco y guarda freno D. Mariano Baena.

Iban en la expedición 275 y 5 intérpretes correos.

Precioso y útil regalo á los lectores de EL GUADALETE.

En vista del gran éxito que han tenido, las preciosas colecciones de "Tarjetas-Postales-Musicales" del notable pianista y compositor D. José María Francés, agotándose en pocos días todas las que recibimos, y para atender á los muchos pedidos que diariamente nos hacen nuestros suscriptores, hemos recibido otra nueva remesa, y conseguido prórroga, para que puedan obtener tan útil y bonita colección por el insignificantemente precio de 80 céntimos, hasta el 10 de Febrero, pues pasada esta fecha costará 2 pesetas, como es su precio corriente.

La colección consta de 10 preciosas "Tarjetas-Postales", conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza de música para piano, y el autor nos ha concedido la exclusiva en esta población.

Aviso.—La compañía de los ferrocarriles andaluces pone en conocimiento del público que desde el día 15 del presente mes, en la fotografía que presenten los peticionarios de tarjetas de abono, afectas á la tarifa especial núm. 101, tendrá por lo menos el busto del interesado cuatro centímetros de alto por cuatro de ancho.

Volcán en erupción.—Dicen de Méjico que el volcán de Colonia ha entrado en erupción.

La vegetación de las cercanías ha desaparecido arrasada por los torrentes de lava.

Los habitantes de las poblaciones próximas huyeron poseidos de gran pánico temerosos de ser víctimas de una catástrofe.

En los círculos aristocráticos de Lisboa se cree que el banquete y el baile que dará la Legación inglesa en honor del Rey Manuel están relacionados con el proyecto de casamiento de éste con la princesa Beatriz, hija de los duques de Edimburgo.

Alegría que mata.—Dicen de Sabadell que ha fallecido repentinamente de un ataque de apoplejía el juez municipal de Sardañola, D. Joaquín Marganat, á causa de la alegría que le produjo el triunfo del candidato solidario señor Crnells, del que era el amigo más íntimo.

Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que borrachos, y más *Licor del Polo* que produce salud.

Importante extraordinario.—Merece, sinduda alguna, el calificativo de notabilísimo el importante extraordinario que acaba de publicar la acreditada Revista madrileña *El Financiero Hispano-Americano*.

Esta lujosa edición consta de 140 páginas en folio, en excelente papel, y publica notables artículos del Ministro de Hacienda, Sr. González Besada; Presidente del Congreso, Sr. Dato; expresidente del Consejo, General, López Domínguez; exministros: Sres. Sánchez de Toca, Echegaray, Suárez Inclán y Alvarado; Gobernador del Banco de España, Sr. García Aliz; Senadores: señores Labra, Sanz Escartín y Conde de Esteban Collantes; Diputados á Cortes: Sres. Alas Pumariños, García Berlanga, Vizconde de Eza é Iranzo Benedit; exalcalde de Madrid: Sres. Marqués de Lema y Vicent; Delegado Regio de Pósitos, Sr. Conde del Retamoso; Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, Sr. Muntadas; Presidente del Centro Ibero-Americano de Vizcaya, Sr. Lazúrtegui; Director de la Fábrica Nacional de Trubie, Sr. Cubillo; Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Salamanca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, Sres. Piernas Hurtado, Benito y Endara, Requejo, Zumalacárregui, Gay y la Figuera; Catedrático del Instituto de Orense, señor Andrés; Director de la Cárcel Modelo, Sr. Sailla; financiero, Sr. Soraluze; Ingeniero, Sr. Landi; banquero de París, D. Ivo Bochs; Autor de un sistema de contabilidad, Sr. Goy; oficial de Aduanas, Sr. Castedo; diplomático, Sr. Haering; profesional de Seguros, Sr. Guilmáin; de la Real Sociedad Geográfica, Sr. Navarro Salvador; Abogado, Sr. Casas; Registrador de la propiedad, señor Pazor; Agente de Bolsa de Bilbao, señor Aranz Castellanos; redactores de *El Financiero Hispano-Americano*: Sres. Morales, Alvarez Suárez Veloso, Beltrán, García Gardó, Aguirre, Escrig, Suárez Martínez y Ceballos, y director de la Revista, Sr. Ceballos Teresi.

Ilustran todos estos trabajos 50 retratos

y otras tantas firmas autógrafas, de sus autores.

Figuran, además, intercalados en el texto, 6 interesantes cuadros numéricos y 51 notables gráficos que imprimen á este extraordinario un carácter completo de anuario, pues contienen datos muy interesantes referentes, en el orden interior, á la importancia y tributación comparada de cada una de las provincias de España por cada concepto tributario, en total y por habitantes; importancia de los puertos por su comercio exterior: Comercio exterior en 50 años: marina mercante nacional y extranjera; Banco España y Bancos locales; presupuestos, etcétera; y, respecto al orden exterior; importaciones y exportaciones de todos los países del globo, presupuestos y Deudas públicas de los Estados, ferrocarriles, telégrafos, marinas mercantes y movimiento marítimo y postal, Bancos de emisión de Europa, etcétera, etc.

Como se ve, aparte de su gran actualidad é importancia, reviste este número extraordinario, mayor interés aun por el carácter de permanencia, por las cifras y datos estadísticos que contiene, para gran número de consultas.

Hábase á la venta en las oficinas de dicha Revista, Martín de los Heros 34, al precio de 2,50 pesetas. Se remite certificado á provincias y extranjero contra envío de 3 pesetas.

Dirijase toda la correspondencia al señor Administrador de *El Financiero Hispano-Americano*, Apartado de Correos 469, Madrid.

Huelga de médicos.—En Colonia se han declarado en huelga varios médicos, negándose á visitar á los enfermos que pertenecen á diversas sociedades.

El motivo de la huelga es el mezquino haber que pretenden fijarles dichas sociedades.

Contra la obesidad.—Nada tan eficaz como el *Agua* preparada con las *Sales del Pilar*.—Véase anuncio 3.ª plana.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que les cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos los alivia.

Aceite legítimo de Morón.—Véase anuncio 4.ª plana.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

**Escrófula**

La marca garantía de una curación es "el pescador y el pescado" de SCOTT que va en el envoltorio. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas. Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado. Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

**"El pescador y el pescado"**

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "EL PESCADOR" marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARES, calle de Valencia 234, BARCELONA, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

**Emulsión SCOTT**



Sección Oficial.

D. FRANCISCO DE P. VELARDE y Baigbeder, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Caza vigente, se transcriben á continuación las prescripciones de la misma y demás disposiciones referentes al particular.

1.ª Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 del actual hasta el 31 de Agosto en esta provincia.

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde 1.º de Julio cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la Autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

Estos conejos pueden ser vendidos siempre que se cumplan las condiciones citadas y que los que se dediquen á la venta paguen el correspondiente subsidio industrial.

Será libre y permitida la circulación y venta de los conejos caseros durante el período de veda, siendo condición indispensable que los conejos han de estar vivos al ser circulados y presentados en el Mercado para su venta.

En las lagunas ó albuferas ó terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacas, y demás similares hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras no pueden cazarse en tiempo alguno en atención al beneficio que reportan á la agricultura.

2.ª Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, menos con reclamo de perdiz macho ó hembra, el cual sólo podrá utilizarse en tiempo que no sea de veda, pero no podrán usar reclamos ni otros engaños á menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes.

3.ª La caza de perdiz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en la prescripción anterior. Para cazar con reclamo de perdiz necesita el dueño ó arrendatario de la finca proveerse de una licencia especial de 25 pesetas por cada reclamo. Dicha licencia se extenderá precisamente á nombre del cazador que vaya á usar el reclamo, y debe inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo.

4.ª Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio; solamente se exceptúan los pájaros insectívoros en el catálogo aprobado por Real decreto de 25 de Noviembre de 1896.

5.ª Se prohíbe cazar de noche con luz artificial.

No se permite cazar con armas de fuego sino á la distancia de un kilómetro, contando desde la última casa de la población.

6.ª Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta y de los pájaros vivos ó muertos durante la temporada de veda.

7.ª Desde 1.º de Marzo al 15 de Octubre se prohíbe la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos, además, queda prohibida dicha caza en las tierras de labranza desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Los que quieran cazar con galgos ó podencos deberán obtener una licencia del Gobernador civil de la provincia.

La veda establecida para la caza menor comprende también á la mayor.

8.ª Respecto á la pesca queda igualmente prohibido envenenar las aguas, y usar redes, cuyas mallas no reúnan las condiciones que previene el artículo 6.º del Real decreto de 15 de Noviembre de 1895; esta veda da principio en 1.º de Marzo hasta 1.º de Julio, y deberá pescarse exclusivamente con caña y sazuelo durante la misma.

9.ª Las denuncias por infracción á estas prescripciones y las demás contenidas en las leyes de caza y pesca se

substanciarán forzosamente en juicio de faltas, á los tres días de formalizadas bajo la responsabilidad del juez municipal, el que tiene la obligación de dar recibo al denunciante, de la fecha en que la presenta.

En las denuncias por infracciones que constituyan delito conocerán los jueces y tribunales ordinarios.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, con el fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir los infractores de las disposiciones legales de que queda hecha referencia.

Jerez de la Frontera 14 de Febrero de 1909.—Francisco de P. Velarde.

Anuncios de interés

HACEN FALTA

buenos oficiales de cajistas, maquinistas, marcadores y encuadernadores, los que serán bien retribuidos, para las imprentas de los Sres. Sucesores de Rivadeneyra y Marzo. Dirigirse, Unión de Impresores, Jardines, 13, Madrid.

COLOCACIÓN

Juan del Río Torres, con domicilio en calle Matadero núm. 8, acabado de llegar de cumplir su servicio militar, habiéndolo prestado en la Mayoría del Regimiento de Genta en los trabajos de oficina, con buena letra, ortografía y conocimientos de Contabilidad, solicita empleo en casa de comercio, bodega, administración ó cobranza; tiene buenas referencias y fianza.

SE ALQUILA

desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguñez.—Darán razón en la calle José Luis Díez 8.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

GENOSANG.

El sustituto de los huevos para la clarificación de vinos. Preparado especialmente para clarificar vinos añabados, conservar y clarificar los mostos y vinos de baja graduación.

PRECIOS

Paquete para ahuevar . . . 0'75 Ptas. para ahuevar y decorar . . . 1 " para clarificar vinos añabados . . . 2'50 " para mostos y vinos de baja graduación 3

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, h'nfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

En casa que no es de

huéspedes se admiten para vivir en familia varios pupilos.—Plaza de San Marcos, 15.

Advertisement for 'AGUA DEL PILAR' medicine, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for stomach, liver, and kidney ailments.

Sección Religiosa.

HUBILEO.—Asilo de San José. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; San Julián y cinco mil Cps mrs. MAÑANA.—San Julián de Cepadocia, mr.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Felicitaciones del Kaiser.

Madrid 15, á las 6'45.

El Figaro de París anuncia que el Kaiser ha teleografiado sus felicitaciones al Principe de Radolin, Embajador de Alemania en París, por su cooperación en el acuerdo franco-alemán.

Demostración militar.

Según el Petit Parisien, en los círculos diplomáticos se confirma que el gabinete de Viena está preparando una demostración militar contra Servia.

Desde Viena comunican al Petit Journal, que es muy grave la situación en Bosnia. Nuevos contingentes están preparados para marchar á la frontera.

Dimisión aceptada.

Madrid 15, á las 7.

Un despacho de Constantinopla publicado por la Neue Fréie Presse anuncia que el Sultán ha aceptado la dimisión de Kiamil Pachá y ha encargado á Hilmi Pachá forme el nuevo Gabinete.

Ejecución de tres reos.

El Martes serán ejecutados en Pinará (Vitoria) los reos Agapito y José Estavillo y Ventura Agreria, que asesinaron en 1906 á un peón caminero, marido de Ventura.

Indemnización.

Madrid 15, á las 7'45.

El periodista Jauret, que se expulsó de Venezuela, siendo por entonces presidente Castro, ha recibido en concepto de indemnización 3.000 dollars.

Banquete.

Hoy se verificará el banquete con que el Sr. Dato obsequia á la comisión de administración del Congreso.

El Sr. Maura les obsequiará también con una comida.

Telegrama de "La Correspondencia".

Madrid 15, á las 8.

La Correspondencia publica otros telegramas, para demostrar que el gobierno ejerció presión en el general Toral para que capitulara, y dice que Blanco se extañó de la capitulación, calificándola de prematura.

Denuncia de "España Nueva".

Madrid 15, á las 8'30.

España Nueva publica una carta de don Francisco de la Rubia de Coin, diciendo que en vista de la situación porque atraviesa el pueblo, hace falta la intervención no ya de la prensa, sino del gobierno.

Denuncia los abusos del caciquismo y reclama justicia.

Detenciones.

Madrid 15, á las 8'30.

Anoche fueron detenidos dos oradores del mitin republicano de la Latina, por entender el representante de la autoridad que se habían excedido en los discursos.

El acto terminó con grandes vivas á Lerroux.

Diputados.

Han llegado á Valencia, de regreso de Madrid, los diputados Sres. Azzati y Baltrán, siendo esperados por sus correligionarios.

Comunicaciones marítimas.

Hoy proseguirá en el Congreso

el debate sobre el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Las elecciones de Sabadell.

Madrid 15, á las 9'20.

Reina gran entusiasmo entre los solidarios por el brillantetrifunfo electoral de Sabadell.

El candidato triunfante señor Cruells ha recibido telegramas de felicitación de todas las entidades solidarias de Cataluña.

El Sr. Cruells pertenece, dentro de la Solidaridad, al partido republicano, y ha obtenido una brillantísima mayoría sobre su contrincante el candidato antisolidario Sr. Puig.

Escrutinio.

Madrid 15, á las 10.

En la elección de Sabadell, el resultado definitivo de la votación, arroja 4.391 votos á favor del candidato solidario señor Cruells y 1.406 para el señor Puig, antisolidario.

De Berlin.

El emperador ha concedido al embajador francés, Mr. Cambón, la cruz del Aguila Roja, en celebración del acuerdo franco-alemán.

Lotería.

Madrid 15, á las 11'50.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

- 20.637—12.895—6.031—14.161 3.146.—3.149.—17.518.—10.322 —21.610.—19.985.—6.033, Cádiz.—13.343.—19.470.—2.929—2.841.—8.092.—19.985.—6.726 —17.636—6.994—17.202—5.899 —20.127—20.940—6.485—2.572 —12.194.— 20.657.— 11.611.— 21.746.

Otra víctima.

Madrid 15, á las 12.

El automóvil del Conde de Romanones atropelló á un anciano en la carretera de Castilleja, dejándolo muerto.

Fué detenido el chauffeur.

Proyecto de reformas.

El Sr. Lacierva ha manifestado que tan pronto se apruebe en el Congreso la ley de comunicaciones marítimas, se presentará el proyecto de las reformas en Correos, aprobado ya por el Consejo de ministros.

De Arcos.—Vuelta de la comisión.—Entusiasmo.

Arcos 15, á las 19.

Ha llegado hoy la Comisión que marchó á Madrid á gestionar la anulación del reparto del contingente provincial, hecho por la Diputación.

El pueblo en masa ha salido á recibir á loscomisionados, quienes en unión del Ministro de la Gobernación, han sido aclamados con estusiasmas vivas.

La Comisión viene muy bien impresionada habiendo conseguido del Sr. Lacierva, sea prorrogada la suspensión del cobro del reparto. Interín subsista la suspensión, se gestionará la anulación completa.

En esta ciudad se dirigen las más acerbadas censuras al municipio por su actitud apática en este importante asunto, y la opinión pública reprueba unánime la conducta del alcalde.

El Corresponsal.

Senado.

Madrid 15, á las 20.

En la sesión de hoy, el general Weyler ha pedido al Gobierno que

se abone á los jefes y oficiales repatriados de Cuba y Filipinas, las cantidades que se les adendan en concepto de pasajes.

El ministro de la Guerra ha contestado que estudiará detenidamente el asunto para ver la forma de llevar á cabo cuanto antes el abono de los citados pasajes.

Además, el señor Primo de Rivera, contestando á las preguntas hechas en la sesión del Sábado anterior por el señor Groizar referentes á la rendición de la isla de Cuba, ha dicho que al tratar de la rendición se procuró que el ejército español quedara á la altura debida.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Table with financial data including 'Valores públicos', 'Acciones del Banco Hipotecario', 'Cédulas al 4 por 100', 'Idem al 5 por 100', 'Acciones del Banco de España', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100', 'Cambio extranjero', 'París á la vista', 'Londres á la vista'.

Congreso.

Madrid 15, á las 22'40.

El Sr. Urzáiz ha interpelado al Gobierno sobre la admisión de la hojalata. En tonos duros ha censurado que se hayan dejado pasar diez y nueve meses sin que hayan dado ningún resultado provechoso.

No se ha resuelto aún nada del proyecto de comunicaciones marítimas, y el señor Gasset ha insistido en que este proyecto sólo tiende á beneficiar á la Compañía Trasatlántica.

Le ha contestado el señor Bugallal, negando tal afirmación.

Acordando un indulto.

Los ministros se han reunido en Consejo, acordando aconsejar á D. Alfonso conceda indulto de la pena de muerte á los reos que, en Vitoria, han de ejecutarse mañana.

NO ENCUADERNAR

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mundillos á 3 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo. A las 7 menos cuarto y 7 y media.—Cinematógrafo. Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5. A las 8 y cuarto.—Cinematógrafo y el estreno del sainete cómico "Retrato". Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25 Grada, 0'15. A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo y el estreno de la comedia en dos actos "La escudida senda." Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35, Grada, 20.

Salón Jerezano.

De 8 á 12.—Varietés. A las 12.—Gran baile de máscaras.



# “EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

## Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



**Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.**

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

## Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS

DE

## A. DE LUQUE

Única de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

## FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

## “EUCALIPTINA LUQUE”

(MARCÁ REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América.

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional á los pedidos.

## INSOMNIO

cuando rebelde á hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desaparece tomando el Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, alimenta el cerebro y nervios.



**Forman**  
contra los  
constipados  
nasales

De venta en farmacias, á 75 céntimos caja. Por mayor, REBER, Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

### ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

## AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas:

AZOPARDO.---CADIZ

## IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona

sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## SE VENDE

un piano nuevo vertical, por asentarse su dueño.—Darán razón, Plaza de San Juan, 1 (bajo).

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 16.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
11 45 de la idem.	1 00 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem
Día 17.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
12 15 de la idem.	1 30 de la tarde.
00 00 de la tarde.	0 00 de la idem.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pa.ajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 133.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

## Depósito de Aceites y Jabones

DE

RAFAEL ORELLANA

GUADALETE, 16.

Esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.º, y aceitunas clase manzanilla fina y gordal.

Los pedidos se sir en á domicilio. Se reciben encargos en el refino LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

## Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNIC. DO

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Rudolfs Keid Budapest, V.

## Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.

INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

## PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

## Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

## ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz núm. 4